RESOLUCION
Nº /278 /93

EXPEDIENTE Nº 7/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1451

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones; y

Considerando:

Que a fs. 1/2 la Escribiente Claudia Susana Villarejo de la Subsecretaría de Administración, solicita se justifique con goce de haberes las inasistencias incurridas entre los días 26 a 28 de mayo y 7 a 11 de junio ppdos., habiendo agotado los beneficios que le acuerda el artículo 29° del Régimen de Licencias (Acordada nº 34/77).-

Que los motivos invocados y las particulares circunstancias del caso, así como lo opinado a fs. 22, justifican el otorgamiento de lo solicitado.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Hacer lugar a lo solicitado.-

2°) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración y agréguese a sus antecedentes.-

RODOLFO C. BARRA